



JUNTA GENERAL DEL VALLE DE SALAZAR

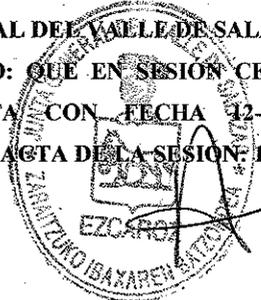
31690 EZCAROZ
(Navarra)

ZARAITZUKO IBAXAREN BATZORDEA

Teléfono y Fax: 948 890 055
www.valledesalazar.com

ANA ECHEVERRIA ELIZONDO, SECRETARIA DE LA
JUNTA GENERAL DEL VALLE DE SALAZAR,

CERTIFICO: QUE EN SESIÓN CELEBRADA POR LA
CITADA JUNTA CON FECHA 12-05-2014, HA SIDO
APROBADA EL ACTA DE LA SESIÓN: 12-05-2014



ANA ECHEVERRIA ELIZONDO, SECRETARIA SUPLENTE DE LA JUNTA GENERAL DEL VALLE DE SALAZAR,

CERTIFICO: Que de la sesión celebrada por la citada Junta con fecha doce de Mayo de dos mil catorce, se ha extendido el acta que se transcribe a continuación:

“En la Villa de Ezcároz y en la Sala de Sesiones de la Junta General del Valle de Salazar, siendo las diecinueve horas del día doce de Mayo de dos mil catorce, se reúne la expresada Junta, al objeto de celebrar previa convocatoria cursada al efecto en forma reglamentaria, sesión de Extraordinaria, bajo la Presidencia de D. Juanxo Izal, asistidos de la Secretaria, y con la asistencia de los Sres. Diputados siguientes:

POR OCHAGAVIA: José Ramón Sola, Mikel Aoiz, Mikel Zoko y Jose Gabriel Ichaso. **POR EZCAROZ:** Javier Udi. **POR JAURRIETA:** Juanxo Izal y Jose Angel Cambra. **POR ORONZ:** Tomasa Iriarte. **POR ESPARZA:** Milagros Zubiri y Sergio Semberoiz. **POR IGAL:** Jose Manuel Jauregui. **POR IZAL:** Francisco Sarriés

Abierta la sesión por el Sr Presidente, en ella se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.- APROBACIÓN INICIO DE PROCEDIMIENTO DE MODIFICACIÓN DE ORDENANZAS JUNTA DEL VALLE DE SALAZAR.-

Tras la reunión mantenida con EH Bildu (a raíz del borrador que este grupo presentó a la Junta el día 11 de mayo) se propone el inicio del procedimiento legal oportuno para proceder a la Modificación de las actuales Ordenanzas de fecha 1976. La secretaria explica que ha realizado consulta al Departamento de Administración Local, que todavía no ha sido contestada, acerca de dos cuestiones importantes:

La ordenanza 22 establece que “Para la futura modificación de las Ordenanzas se precisará el consenso de al menos catorce Diputados y el refrendo de dos tercios de los vecinos del Valle mayores de edad, sin cuyo requisito no se podrá presentar ningún nuevo texto para su homologación por la Excma. Diputación Foral”.

1.- Si en la Junta en la actualidad solamente hay 12 Vocales ¿cómo se solventa este problema? Lo mismo ocurre con las pistas. La de Zamukadoia se ha hundido. ¿No podrá arreglarse este año porque el acuerdo de ejecución de la obra no va a tener 14 votos?

2.- El refrendo de dos tercios de los vecinos del Valle, es un refrendo muy difícil de conseguir dado que el nivel de participación de ninguna de las elecciones democráticas que se han realizado hasta ahora ha tenido esa participación.

Realizadas estas matizaciones se debate acerca de la conveniencia o no de tal modificación. Ante la disparidad de criterios, se procede a votar a favor o en contra, de INICIAR EL OPORTUNO PROCEDIMIENTO DE MODIFICACIÓN DE ORDENANZAS DE LA JUNTA GENERAL DEL VALLE DE SALAZAR,

A favor Srs/as: Izal, Cambra, Udi, Semberoiz, Zubiri, Itxaso, Zoko, Sola, Aoiz y Jauregui.

Abstenciones: Srs/as: Iriarte, Sarries

El Sr Sarries hace constar: "me abstengo porque creo que es muy importante tener mas claro cual va a ser el procedimiento a seguir, aunque creo que haya ordenanzas desfasadas que se tienen que cambiar"

La Sra Iriarte hace constar que "no hay catorce votos"

El Sr Aoiz hace constar "Propongo hacer reuniones de trabajo de toda la Junta" Se pone la fecha del 26 de mayo lunes a las 7 de la tarde.

Se aprueba por mayoría iniciar el procedimiento de modificación de la Ordenanzas del Valle de Salazar.

2.- APROBACIÓN ACUERDOS ACTAS SEGUIMIENTO DE PASTOS N° 19 Y 20.-

En dichas actas se recoge: la presentación de Mikel Repáraz como Jefe del Negociado de la Comarca Pirenaica en sustitución de Gregorio Oyaregui. Por otro lado, habiéndose firmado el Convenio en junio de 2009 con una vigencia de 5 años, el presente año queda fuera del mismo, sin que haya una financiación específica para el desarrollo del Proyecto de Ordenación de pastos. Se valora de forma positiva las actuaciones realizadas que han supuesto una mejora en la situación de los pastizales, insistiendo en la necesidad de financiar una serie de inversiones mínimas para mantener en buen estado de estos, Así se considera necesario financiar: el coste del guarda de pastos, el repaso de cierres, los gastos de redileos y la compensación de desplazamiento de ganado a Orhi.

Se advierte además que las unidades de Tapla 2 y 3 así como en Abodi 5 hay un exceso de carga. El año pasado esto se solventó moviendo parte del ganado a Ori 2, sin embargo este año se plantea como inviable.

En el Acta 20, se recoge que previa a ésta se ha realizado una reunión con los ganaderos de Tapla y la comisión, a la que se incorpora José M^a Viscarret como representante de los ganaderos de ovino.

Con el fin de adaptar la carga solicitada a la oferta de pasto, y recogiendo el sentir de que los pastos se encuentran al límite de su capacidad, la Comisión de seguimiento de pastos decidió establecer un límite de UGM máximo por explotación de 130, afectando a: Hnos. Moso deberá reducir 12,5 UGM, SC Eder Miqueleiz 27,8 UGM, Enrique Ballent 65,9 UGM y Carlos Landa 15,5 UGM.

Dado que no todas las explotaciones suben el ganado a los pastos de Tapla, se prevé que esta reducción no exime el tener que mover ganado desde esta unidad a otras. El reparto de ganado entre las unidades lo realizará la Comisión.

Al respecto la secretaria hace constar que se debería tener en cuenta la Sentencia de fecha 29 de septiembre de 1998 dictada en recurso de alzada número 5.111/96 y que resultaría más justo y acorde a equidad que la disminución se hiciera a todos en igual proporción.

Ante la disparidad de criterios se procede a votar en base a dos posturas:

A favor de que sólo puedan subir un máximo de 130 UGM (propuesta realizada por la comisión) Srs/as: Cambra, Udi, Sola y Sarries.

A favor de que se disminuya para todos igual : Srs/as: Iriarte

Abstenciones: Izal, Semberoiz, Zubiri, Itxaso, Zoko, Aoiz, y Jáuregui

Se aprueba por mayoría que sólo se pueda subir a los puertos como máximo 130 UGM.

El Sr Sarries quiere hacer constar que "debería quedar reflejado en las actas de la comisión, que se habló en diversas reuniones, sobre que se iba apostar por una ampliación de los pastos y no se ha realizado todavía"

También quiere hacer constar que la Junta va colaborar de momento con todos estos gastos que se proponen en la comisión pero consideramos que el Gobierno también debería colaborar y así se va a solicitar”

3.- ADHESIÓN SI PROCEDE, MANIFIESTO DE LOS AFECTADOS POR LOS CAMBIOS DE LOS USOS DENTRO DE BARDENAS REALES.-

Se da a conocer mediante la presentación de publicidad al respecto, de un manifiesto de los afectados por los cambios de los Usos dentro de las Bardenas Reales. La Junta se da por enterada.

4.- APROBACIÓN SI PROCEDE NUEVA PROPUESTA DE GASTOS POLÍGONO ICIZ.-

Se invita a la Junta al Sr Alcalde del Ayuntamiento de Gallués y al Concejal Sr Nagore para explicar la reunión mantenida con el Sr Alcalde y el Vocal Sr Zoko, en el polígono de Iquiz, donde ha explicado en el propio polígono, los gastos incurridos en el ejercicio 2012, especialmente las obras. Se aprueba por unanimidad el abono de los gastos que han quedado acreditados y justificados pero que quede constancia de que si se hacen otra vez obras extras, que se comuniquen antes a la Junta. Asimismo se aprueba preparar la elaboración de un nuevo Convenio de Colaboración, ya que el de 1998 ha quedado ya obsoleto. Se hará por parte de la comisión de fomento.

5.- PETICIÓN NUEVA EXCEDENCIA RAUL RODA

Raul Roda, trabajador indefinido discontinuo del Guarderío de Irati solicita por motivos personales se prorrogue, tal y como lo establece el Convenio de la Administración, excedencia voluntaria por periodo de seis meses con reserva de plaza.

En fecha 10 de junio se resuelve la concesión de la excedencia solicitada por periodo de un año, teniendo derecho a la petición de renovación de dicha excedencia pero con reserva de plaza de 18 meses. Habiendo consumido ya 10 meses de dicha excedencia, le quedarían 8 para reservar la plaza.

Consultado con los servicios jurídicos, se puede conceder dicha excedencia y reservar la plaza hasta enero de 2014.

Se acuerda por unanimidad la concesión de la prórroga de la excedencia voluntaria hasta el 6 de noviembre de 2014. Asimismo, y dado que en las pruebas para la provisión de esta excedencia, obtuvo mayor puntuación José M. Sanjuán y así fue contratado la pasada campaña, se acuerda ponerse en contacto con él para su contratación a partir del día 1 de junio.

6.- SOLICITUD AYUDA CREACIÓN PUESTO DE TRABAJO, NEKANE ARROYO ECHEVERRIA.-

Nekane Arroyo Echeverría, solicita ayuda por creación de puesto de trabajo por haber abierto una peluquería en Ezcároz. Se remite la documentación a Cederna para que realice el informe oportuno.

7.- USO CASETA IRATI PARA RED DE COMUNICACIÓN.-

Se recibe correo electrónico del Servicio de Infraestructuras Tecnológicas y Centro de Soporte, en el que se solicita para poder cubrir Irati con la red de emergencias de Gobierno de Navarra, usar la caseta existente en la carretera de Abodi, unos metros más arriba del edificio de Esquí Nórdico.

Solicitan permiso para usar dicha edificación. Esta deberá ser acondicionada con aislamiento, seguridad, cámaras, alimentación con placas, molino y grupo probablemente.

El equipamiento se instalaría en la segunda sala dentro de la edificación, que actualmente está vacía. Sería necesario también el cambio de ventanas y puertas. La primera sala, con la chimenea no se ocuparía. Se solicita rapidez en la contestación ya que el proyecto está financiado y se exige que las instalaciones se hagan en el primer semestre del año y poder cumplir los plazos exigidos por Europa.

Se procede a votar en base a dos posturas:

A favor de conceder la autorización, Srs/as: Izal, Cambra, Udi, Semberoiz, Zubiri, Zoko (a favor con condiciones), Sola, Aoiz, Iriarte y Jáuregui.

En contra Sr: Itxaso matizando que "está a favor de la colocación de una antena para la cobertura de 112 pero no tengo claro que se vaya a quitar la cabaña a los pastores". Sarries con la matización de Itxaso.

Se acuerda por mayoría conceder la autorización solicitada.

8.- ESCRITOS RECIBIDOS.-

*** DE MIKEL ZOCO, SOBRE COMISIONES EN LAS QUE PARTICIPA.-**

Se acuerda aceptar la renuncia, en la comisión de trabajadores y en Irati Basoa del Sr Zoko.

DE MENDIXUT, MEDIACIÓN ENTRE CLUB DEPORTIVO E IRATI XTREM.-

El club deportivo Irati y la Asociación Irati Xtrem solicitan una reunión conjunta con la Junta del Valle para tratar de acercar posturas sobre la organización y financiación de actividades deportivas en el Valle de Salazar.

Se acuerda por unanimidad hacer la reunión.

DEL DPTO. MEDIO AMBIENTE, AUTORIZACIÓN QUEMAS.-

Se da cuenta de la Resolución 274 de 28 de abril del Director del Servicio de Montes por la que se autoriza la quema excepcional en el paraje de Malpaso. La Junta se da por enterada.

***FUNDACIÓN RODRIGUEZ DE LA FUENTE, EN ARBOLAR. GRANDES ÁRBOLES PARA LA VIDA.-**

Se presenta modelo base de ordenanza municipal de protección de arbolado de interés local. La secretaria hace constar que se consulte con el Departamento de Medio Ambiente por ser una materia de interés local y se dicta al amparo de la legislación reguladora de las Bases del Régimen Local en materia urbanística, parece ser una ordenanza de conservación de árboles en los municipios.

***DEL DPTO. DE MEDIO AMBIENTE, INFORME APROVECHAMIENTO ELECTRA SALTEA.-**

Se informa de la paralización de los trabajos de la empresa Electra Saltea que solicitó autorización para corta de arbolado con motivo de los trabajos de la línea Betolegui Remendía. La Junta se da por enterada

***DE LA SECCIÓN DE HABITATS, SOLICITUD IMPARTICIÓN DE TALLER EN IRATI SOBRE ORNITOLOGÍA.-**

Se da a conocer el ofrecimiento de SEO- BIRDLIFE de impartir una taller de oportunidades de la Red Natura 200 destinado a agricultores, ganaderos y cazadores que desarrollen su actividad dentro de la red natura cuyo objetivo es presentar la red y ponerla en valor exponiendo las oportunidades que brinda la interacción en este aspecto.

Se acuerda por unanimidad aceptar la propuesta presentada y facilitar en lo posible por parte de la Junta la realización de dicho taller

• **PRESUPUESTO FONTANERIA ALFONSO, CALENTADOR PARA DUCHAS CENTRO BTT.-**

Se aprueba por unanimidad el presupuesto presentado y su ejecución.

9.- DAR A CONOCER REUNIONES MANTENIDAS.-

Se explican las reuniones con la policía foral, Kaizen, Comisión de Pastos por parte del Presidente.

El Sr Aoiz habla de una reunión con Jon Maia de Albaola y que a partir de junio quieren hacernos publicidad de Irati en el museo. Nos enviarán las propuestas. Solicita ir con otro Vocal a la Reunión en Irati con David de Soule y se ofrece el Sr Cambra.

El Sr Zoko explica la reunión con Irati Basoa: se apuesta seguir con la misma gerencia y gestión y si no da lo que se prevé de ganancias, una posible solución sería su disolución, pero se quedó en darle un margen de un año o dos dependiendo de cómo vayan los resultados este año.

No se acepta por parte de la Sra Iriarte la inclusión de la propuesta del SR Presidente de incluir un nuevo punto en el Orden del Día para contestar a la solicitud realizada para poner caballos en Irati

10.-DISPOSICIÓN DE FONDOS.-

Seguidamente son aprobadas las facturas que se detallan a continuación:

DELTADEC, material Taller grafittys en Ezcároz.....	229,90
ESTACIÓN SERV. IRATI, gasóleo coches y guantes.....	552,66
SANCHO´S, papel fotocopidora.....	173,64
MOVISTAR, teléfonos móviles	55,29
IBERDROLA, luz vivienda Casa Valle.....	60,32
“ “ báscula.....	11,27
JOSENEA, arreglo jardín Casa Valle	701,80
CONATEL, teléfono y ADSL vía satélite, Casas de Irati.....	66,55
ALCA, revisión extintores	77,43
BASARTEA, 2ª parte Direc. Obra trabajos forestales Camp. 2012-13.....	1.115,95
“ Honorarios cumplimentación doc. Certif. PEFC.....	1.433,49
COBO Y MUNARRIZ, pegatinas coche, Ticket Irati y Ticket setas	1.706,10
MOVIMIENTO BOLA, monólogos en euskera en Esparza	450,00
HEDA, edición 430 ejemplares revista Ze Berri?.....	105,42
TALLER NARVAIZ, arreglos coches.....	767,75
CONATEL, avería teléfono vía satélite Casas de Irati	437,64

11.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Toma la palabra el Sr Itsaxo para hablar de la urgencia de realizar el repaso de las alambradas, explica que ha dado la vuelta al cierre y saca una estimación de 13.000 € de precio base de licitación del contrato ya que entra Remendía y la muga de Villanueva. Solicita también que es necesaria para los fijos discontinuos la compra de

una máquina mejor para cortar la hierba en Andrasoroa ya que se pasan 4 días para cortar y que si se compra otra máquina se haría en un día. Los precios en Valenzuela serían 10.000 euros más Iva. Se considera mejor sacarlo a una empresa y que no lo hagan los forestales de la Junta

Y no habiendo más asuntos que tratar el Sr Presidente da por finalizada la sesión siendo las veintidós horas y treinta minutos.

Y para que así conste, expido la presente Certificación, con el VºBº del Sr Presidente y sellada con el de la Junta, en Ezcároz a 13 de Mayo de dos mil catorce

